



Oficio

Remitente **Pemex Transformación Industrial  
Subdirección de Producción de Etileno y Derivados  
Complejo Petroquímico Morelos**

Destinatario **Oscar Aleman Velazquez  
Jefe Departamento de Servicios al Personal  
C.P. Morelos**

Asunto: **Inicio de actividades conforme jornadas laborales personal sindicalizado y de confianza de Mantenimiento y Vigilancia C. P. Morelos**

Fecha 6 de agosto de 2020

Número DGTRI-SPED-GCPM- 624 -2020

Número de expediente

Antecedentes:

Número(s): DCAS-2159-2020, DCAS-2160-2020

Número único de expediente: DCAS-SCH-507-2020

Fecha(s): 23 de julio 2020, 21 de Julio 2020

Anexo

Como es de su conocimiento, derivado de las medidas preventivas y de control de riesgos, que permiten la mitigación del contagio de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2, en este centro de trabajo, se tomaron acciones específicas en atención a las indicaciones recibidas de la Dirección Corporativa de Administración y Servicios, siendo una de ellas establecer la sana distancia entre los trabajadores para lo cual se estableció un rol especial agrupando al personal en cuatro grupos para atender las actividades administrativas, así como las de mantenimiento y operativas en los diferentes procesos de producción y servicios auxiliares. Durante el trascurso de los cuatro meses que lleva establecida esta acción, la atención de las actividades preventivas y correctivas a ejecutar por área de mantenimiento en las plantas de proceso y servicios auxiliares presentan actualmente un rezago considerable de cumplimiento.

Por lo anterior y con base al oficio DCAS-2160-2020 el cual refiere a la integración del documento denominado "Estrategia de Pemex en la Nueva Normalidad" con la finalidad de lograr los objetivos establecidos, aplicando puntualmente los protocolos y directrices para la reactivación y priorización de las actividades operativas, esenciales, no esenciales y administrativas en la empresa, de forma gradual, ordenada y efectiva, tal como se establece en la estrategia de referencia; le comunico que para mantener la seguridad de los trabajadores, las instalaciones, así como la continuidad operativa de las plantas de proceso y servicios auxiliares, por necesidades del servicio, el personal de confianza y sindicalizado del área de mantenimiento de las diferentes especialidades, reanudarán sus actividades conforme a sus jornadas laborales contractuales a partir del lunes 10 de agosto de 2020.

Derivado de lo citado anteriormente, lo cual incrementará el movimiento de personal en las instalaciones en este complejo, el personal de vigilancia, de igual manera, normalizará sus actividades en la fecha indicada, conforme a sus jornadas laborales.

Así mismo le informo que el resto del personal de los demás departamentos se irán incorporando de forma gradual, ordenada y efectiva a sus actividades lo cual se le comunicará con anticipación.

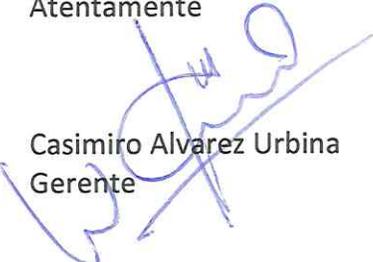
Cabe mencionar que todo el personal, que el servicio de salud de la empresa ha valorado como vulnerable, acorde con el mecanismo previamente establecido, continuará en la modalidad de trabajo a distancia, en resguardo domiciliario.



Todos los trabajadores que reanuden actividades gradualmente deben mantener las acciones preventivas establecidas en este centro de trabajo, tales como el uso obligatorio de cubre bocas, gel antibacterial, lavado frecuente de manos y guardar la sana distancia de al menos 1.5 metros para mantener la mitigación del contagio de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

  
Casimiro Alvarez Urbina  
Gerente

c. c. p.- Manuel Antonio Mijares Bravo – Subdirector de Producción de Etileno y Derivados  
Marcos Jorge Valencia Zavala – Gerente Regional de Rel. Laborales y Servicios al Personal Sur  
Jorge Tadeo Perez – Secretario General del STPRM Sección No. 11  
Gerardo Davila Robledo – Subgerente de Recursos Humanos Sur  
Miguel Angel Gómez Mendez – Titular de la Unidad Regional de Servicios Corporativos Sur  
Faustino Villalobos Flores – Subgerente de Mantenimiento C. P. Morelos  
Jorge Francisco Salazar Cardenas – Subgerente de Producción C. P. Morelos  
Diego Alberto Velazquez Vielma – Jefe de Área STPRM Sección No. 11 en C. P. Morelos  
José Luis Vela Acosta – Superintendente DSSSTPA en C.P. Morelos  
Andres Cruz Ramirez – Jefe Depto. Inspección Técnica C. P. Morelos  
Felipe Lara Magaña – Coordinador de Servicios Corporativos C.P. Morelos

Elaboró:  Jorge Francisco Salazar Cardenas